

*Artículo
educativo
Mugica*

mi distinguido amigo y compañero de escuela, el señor Prof. Jenaro Hernández Aguilar, tuvo la gentileza, en uno de esos encantadores días morelianos que perdurarán para siempre, descritos por Alfredo Maillfert, de sentarme a su mesa generosa. Y entre las las reminiscencias hechas, cariciosas como contactos de manos amadas, y entre las caídas inevitables en los afanes ilusorios de componer el mundo, hablamos del señor General Don Francisco J. Múgica, el más grande y puro de los ideólogos revolucionarios de la tierra de Ocampo. Fue entonces cuando Jenaro ~~me~~^{nos} mostró una carta del Maestro, dirigida a un grupo de exalumnos que reunidos en 1940 para celebrar las Bodas de Plata de la Escuela Normal para Maestros, que en esa fecha ~~mi~~^{mi} tenía a su cargo Hernández Aguilar, le habían solicitado su gerencias para integrar la plataforma de principios de la organización ~~mat~~^{mat} ~~axiatexaxagrazas~~ de egresados naciente. La ansiosa y emocionada lectura del documento, ~~me~~^{nos} confirmó en el respeto y admiración que siempre tuve^{mo} por el célebre diputado constituyente, quien en Querétaro exhibió los magníficos kilates de pensador y de tribuno, haciendo que la educación pública mexicana le debiera las más sólidas y espléndidas orientaciones. No insistiré^{nos} sobre eso, porque es ya un lugar común, pero sí ~~me~~^{nos} interesa ofrecer a los lectores de ~~El Nacional~~ el ideario pedagógico de Francisco J. Múgica, tal como lo expresaba en 1940.

"La Escuela Normal de Michoacán,--decía la carta a que me estoy refiriendo,-- es una Institución de Educación Superior Universitaria, creada para la elevación de los auténticos valores del pueblo y para beneficio de la colectividad en general". Se nota alguna imprecisión en los conceptos de educación superior, al ser calificada de Universitaria, y ello se debe a que el maestro no podía olvidar que en esos días el plantel fundado en 1915 por el señor -- Profesor don Jesús Romero Flores, trabajaba considerada entre los establecimientos controlados por la Universidad Michoacana. Ello fue la única ra--

zón del calificativo usado. En lo de la "elevación de los auténticos valores del pueblo, se manifiesta la idea ^{de} que la cultura se democratizara, en el sentido de ser llevada a una inmensa mayoría, por lo menos, de las mentes dispuestas a recibirla.

"Su técnica de enseñanza (de la Escuela Normal para Maestros) será siempre la mejor y la más moderna, a juicio de los educadores michoacanos y de acuerdo con la cultura universal". No alude el autor del párrafo, seguramente a un privilegio de los educadores de su tierra natal, para decidir sobre lo mejor de las técnicas de la enseñanza, sino que sentía el pensador la necesidad de postular, para lo universal, la condición de regionalizarse, al estilo de Don Justo Sierra, cuando hablaba de "nacionalizar la ciencia, de mexicanizar el -- saber."

"Los principios sociales que profese (la Sociedad de Ex-Alumnos) serán los que tiendan a la nivelación del proletariado de nuestra patria, mediante un standard de posibilidad económica y de un índice de salud y de evolución físicas que lo aparten del vicio, de la esclavitud, del hospital y del presidio". La palabra nivelación podría prestarse a mala interpretación del texto, pero -- ~~una~~ debe meditarase un poquito para ver que el giro expresivo se aparta del error de conceptualización técnico-económica para significar solamente que el proletariado debe alcanzar un nivel de progreso que lo libere de los peligros o males que se señalan.

Asomándose a la ética profesional, el General Múgica sugiere acertadamente, tan acertadamente que ~~se~~ ^{no} regocija subrayarlo, que "la acción constante de la Escuela Normal se condensará en este lema: Unidos, Ilustrados, Honestos, seremos respetados e invencibles". Un análisis sobre la conducta magisterial -- por mínimo que sea, bastará para demostrarnos lo justificado que era el anhelo mugiquista de moralizar a los otrora ~~abnegados~~ profesores.

Quería el gran pedagogo sin título oficial que la Sociedad de egresados de la Normal afirmara: "Pensamos que las leyes orgánicas que rigen el ramo de la -- Educación Pública en Michoacán, deben ser revisadas por los educadores de la

Entidad y consultadas las reformas que procedan, para perfeccionar la orientación de las masas; y que las nuevas leyes que se dicten en el futuro, no deben pasar a discusión en la Cámara local, si antes no se escuchan las objeciones que haga a las mismas el organismo magisterial correspondiente". El soñador se revela en este párrafo, porque ^{2da} la limitación al poder legislativo, realmente se propone ^{otorgando} ~~otorgando~~ a un cuerpo magisterial una categoría semejante si no es que superior a la del Congreso. El empedernido anarquista creía más en la intuición de las masas que en la representación--que él sabía que en muchos casos suele ser fraudulenta--y capacidad de los diputados. No menos se acentúa ^{el} pensamiento anarquista en la siguiente parrafada con que continúa la carta que comento: "Profesamos también --sugería a la Sociedad de normalistas--la idea de que el ^{maestro} ~~Maestro~~ de Escuela es el Mentor de la Comunidad en lo que a la vida pública se refiere y que tiene completa libertad para llenar su función, sin que la autoridad jerárquica o la municipal o la gubernamental tengan derecho alguno a coartársela."

"Pensamos--segua aconsejando decir--asimismo como en norma general o en -- principio de acción en materia política:

- a) Hacer ambiente para que el poder municipal se constituya periódicamente con representación proporcional de todos los intereses sociales de la circunscripción, y en todo caso con funcionarios honestos, aptos y sin vicios;
- b) Doctrinar las conciencias para que se reforme la carta política del País, modificando substancialmente el funcionamiento y la constitución del Poder Legislativo, pues si deseamos un régimen democrático cierto, debemos confesar que la Ley está viciada de nulidad si no toma parte en su discusión ⁵ el grupo afectado por ella y que los representantes electos sin una misión específica o sin una investidura clasista, obrarán siempre como irresponsables en el cumplimiento de su misión y nulificarán como ahora el pensamiento intrínseco del poder que representan."

"Profesan los Maestros Normalistas de Michoacán--estamos en los ultimos párrafos de la carta--la teoría de que el establecimiento ~~xxxxxxxxxxxx~~ y la ampliación de una escuela, es una obligación directa del Ejecutivo; la densidad de la asistencia infantil y su puntualidad, función del municipio y - el aprovisionamiento de útiles y muebles del plantel, deber de los padres de familia".--Si en el parágrafo anterior a éste se vislumbra un fugaz anhelo parlamentarista a donde seguramente lo adhería su condición de orador y en seguida asoma una asamblea clasista deseada, en las líneas que acabo ^{de} copiar ^{se} demuestra, a mi modesto entender, una luminosa sagacidad para combinar los esfuerzos de la docencia con la cooperación privada y de las autoridades. El resto del documento que inspiró este comentario termina con declaraciones en que se establecen obligaciones de solidaridad y ~~de~~ deberes para prestigiar ^{la} Escuela Normal ~~de origen~~ y ^{la} entidad michoacana. Pero en lo que nos pareció de valor doctrinario, o de valor como documento humano para fijar la calidad del hombre, siempre encontramos un Mágica generoso ^o, luchador, inconforme, esperanzado y combativo. Sus palabras transcritas ⁷⁶⁷ ~~se~~ parecen de extraordinario valor, porque no fueron escritas--a pesar de las deficiencias que se les adviertan--por afectación o por soberbia, sino que coinciden con su conducta interna y con sus hábitos externos. Así fue él y lo ^{de} ~~algo~~ ^{de} porque ^{de} ~~cuya~~ ^{de} oportunidad de conocerlo: impetuoso, inconexo, elocuente, egocéntrico, más poeta que filósofo; pero siempre bueno, honesto y digno.

Nombre de archivo: ARTICULO PENDIENTE
Directorio: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Mis documentos
Plantilla: C:\Documents and Settings\JOSEFINA\Datos de programa\Microsoft\Plantillas\Normal.dot
Título:
Asunto:
Autor: El Retiro
Palabras clave:
Comentarios:
Fecha de creación: 28/04/2011 13:57:00
Cambio número: 22
Guardado el: 30/04/2011 16:53:00
Guardado por: El Retiro
Tiempo de edición: 896 minutos
Impreso el: 30/04/2011 16:54:00
Última impresión completa
Número de páginas: 4
Número de palabras: 0 (aprox.)
Número de caracteres: 4 (aprox.)